

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pobre. La suscripción se pagará adelantada.

EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **cuatro reales** por las cuatro primeras veces i un real por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

EL AMIGO DEL PUEBLO.

VIERNES 10 DE MAYO DE 1850.

Asociacion popular.

Volvemos a tratar de los intereses del pueblo, único objeto de nuestro diario.

En cada dia que pasa se fortalece en nosotros la idea de la necesidad de asociacion que debe existir entre la clase obrera.

Hemos tenido lugar de conocer a punto fijo la actual situacion de esa clase numerosa de nuestra sociedad, i este conocimiento nos ha revelado la intelijencia, la honradez i el patriotismo de esos ciudadanos que solo necesitan un impulso para surgir, formando la fraccion mas importante de la República.

De quince años a esta parte, la clase obrera ha ido mejorándose dia a dia; i este adelanto gradual no ha sido en ninguna manera debido al empeño de los gobiernos, sino al impulso que por sí misma se ha dado la clase obrera en el camino del adelanto i de la moralidad.

Este espontáneo adelanto de esa clase tan poco atendida por el poder, nos prueba la necesidad de procurarla mayores medios de instruccion i mas estímulos.

Antes de ahora hemos considerado a la asociacion como una medida que contribuiría eficazmente al desarrollo del obrero, i mientras mas tratamos a los individuos de esa clase numerosa mas nos afirmamos en esta opinion.

La asociacion, teniendo un objeto saludable, como el de instruirse en comun, produce la moralidad, porque nadie desea aparecer ante sus iguales, cuando les anima un buen fin, con el carácter de vicioso o como criminal; ademas la armonia desarrollada entre las personas que tienen costumbre de verse reunidas, de expresar sus sentimientos i de discutir para simpatizar con los sentimientos ajenos, es un lazo de fraternidad que endulza el carácter de los hombres inspirándoles sentimientos de bienestar comun i acostumbrándolos a separarse del pensamiento egoista de sí mismo, para interesarse por el bien de aquellos con quienes se reúne i cuya causa es comun.

Nosotros que tenemos la conciencia de las inmensas ventajas que resultarian al pueblo de la asociacion, la predicamos i la predicaremos siempre:

Para que el pueblo conozca uno de los medios mas influyentes en su educacion, en su robustez i en su moralidad.

I para que el Gobierno respete la libertad de asociacion, sin que, con el pretexto de la alarma, la ahogue i la anule apenas comienza a desarrollarse.

Parecerá extraño que pidamos libertad para la asociacion popular, cuando la constitucion concede ese derecho; pero cuando así obramos, es porque sabemos prácticamente que el artículo constitucional, está únicamente escrito en las páginas del código fundamental, sin que en el hecho exista la libertad que pedimos.

No habrá un solo obrero, no habrá un hombre del pueblo que pueda decir: *tenemos libertad para asociarnos, sin que la policia intervenga en nuestras reuniones.*

Es estremadamente escandaloso el abuso tiránico establecido respecto a las reuniones de obreros.

Cada vez que el artesano se reúne, puede tener la seguridad de ser sorprendido i vejado por algun agente de policia. Sin ninguna consideracion, con una monstruosa arbitrariedad se viola el hogar doméstico del obrero apenas sospecha la policia que hai allí una reunion de personas. Aun es mas horroroso el atentado: está prácticamente establecido por la policia que la asociacion es un crimen en el obrero; i sucede siempre que artesanos honrados, dignos i laboriosos sufren la vergüenza i la incomodidad de una noche en la casa de serenos, por el crimen de haberse reunido a distraer sus fatigas con la música o con la conversacion.

¡I digase despues de esto que en Chile no hai una espantosa tiranía que pesa sobre la clase pobre!

Está pues establecido que el pobre no tiene derecho para reunirse en circulo de amigos, si no va a efectuar esas reuniones en los arrabales de la ciudad: i como si el pobre no pague la habitacion que ocupa en el centro de la poblacion, se le castiga cuando se entrega a sus desahogos de alegría; i se le castiga tal vez porque no turbe la paz del rico propietario.

He aquí la libertad que se pregonaba; he aquí el

FOLLETIN.

EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

CAPITULO VI.

LA COSIGNA.

(Continuacion.)

—¡Ah! ¡ah! ¡entonces queréis saber exactamente la hora a que ha vuelto de Paris?

—Sin duda que sí.

—Nada mas facil, señor.

La reina llamó, i se presentó de nuevo la camarista mayor.

—¿Qué hora era ayer cuando volví de Paris, madama de Miseri?—preguntó la reina.

—Serian las ocho poco mas o menos, señora.

—No lo creo,—dijo el rei;—debeis equivocaros, madama de Miseri; informádmelos mejor.

La camarista mayor, tiesa e impasible, se volvió hacia la puerta diciendo:

—¡Madama Duval!

—¡Señora!—respondió una voz.

—¿A qué hora volvió ayer noche de Paris Su Majestad?

—Podian ser las ocho,—dijo la otra camarista.

—Debeis equivocaros, madama Duval,—repuso madama de Miseri.

Madama Duval se asomó a la ventana de la antecámara, i gritó:

—¡Lorenzo!

—¿Quien es ese Lorenzo?—preguntó el rei.

—Es el conserje de la puerta por donde ha entrado ayer Su Majestad,—respondió madama de Miseri.

—¿Lorenzo!—gritó otra vez madama Duval;—¿a qué hora entró ayer Su Majestad la reina?

—A eso de las ocho;—respondió el conserje desde abajo en el terrado.

—El rei bajó la cabeza.

Madama de Miseri despidió a madama Duval, quien a su vez despidió a Lorenzo, i se quedaron solos los dos esposos.

Luis XVI estaba avergonzado, i hacia cuanto podia por disimular su vergüenza.

Pero la reina, en vez de aprovecharse de victoria que acababa de alcanzar, le dijo con frialdad.

—I bien, señor; veamos si deseais saber aun alguna otra cosa.

—¡Oh! ¡Nada!—esclamó el rei estrechando las manos de su mujer.

—Sin embargo...

—Perdonadme, señora, yo no sé lo que se me habia metido en la cabeza. Ved ahora mi alegría; es tan grande como mi arrepentimiento. No me reconvenis por eso, ¿no es verdad? Nos os enojeis, porque os aseguro bajo mi palabra de honor que me desesperaria.

La reina retiró su mano de la rei.

—¿Qué haceis?—preguntó Luis.

—¡Señor,—respondió María Antonieta,—una reina de Francia no miente!

—I bien, ¿qué?—preguntó el rei.

—Quiero decir que no he entrado ayer a las ocho de la noche!

El rei retrocedió sorprendido.

—Quiero decir,—prosiguió la reina con la misma sangre fria,—que he entrado esta mañana a las seis.

—¡Señora!

—I que sin el conde de Artois, que me ha ofrecido un asilo i hospedado por compasion en una casa cuya, me habria quedado a la puerta de palacio como una pordiosera.

—¡Ah! ¡no habiais entrado!—dijo el rei con aire sombrío,—¿conque entonces tenia yo razon?

—Señor, perdonad, sacais de lo que acabo de decir una solucion de aritmética, pero no una conclusion de hombre galante

—¿Porqué, señora?

gobierno que se llama republicano. Se cuida del bienestar del poderoso, que no necesita de ciudadanos ajenos, i se olvida o se hostiliza la existencia del pobre, cuya mejora debiera ser el primer cuidado de todo gobierno.

Pedimos a ese gobierno indolente mas empeño por la suerte de los obreros, ménos trabas a la vida de esos ciudadanos.

Es de temer que la exasperacion se ampare de aquellos a quienes ni la libertad de asociarse se les deja, i entónces; ¡cuántos males lloraríamos por la culpa de algunos egoístas i poderosos!

Désele al artesano la misma libertad que tiene el poderoso, protéjase mas su educacion; i con un pueblo tan inteligente como el nuestro, veremos crecer a la República esplendorosa i digna.

LA REVISTA CATÓLICA

I SUS REDACTORES, POR ULTIMA VEZ.

Hemos cumplido con nuestro deber atacando los avances del fanatismo, i esponiéndonos al odio tenaz de los intolerantes.

Hoy la esperiencia nos ha probado que la sociedad de Santiago no se conmueve, como en otro tiempo, al eco de algunos sacerdotes extraviados: esta verdad consoladora nos ahorra el penoso trabajo de entrar en cuestiones, que a la larga producirian malos resultados para los que las han provocado.

Los escritores de la *Revista Católica* al abrigo de un traje privilegiado, intentaron desprestijiarlos i azuzar contra nosotros el fanatismo que creyeron encontrar en el pueblo. Sin nosotros, con la depravada intencion que ellos, hubiésemos querido vengarnos del mal que pretendieron hacernos,

habríamos, a nuestro turno, comenzado a emplear contra esos sacerdotes las armas que diariamente se nos presentan, i de las que no queremos de ninguna manera hacer uso.

Lo que ha sido para nosotros desconfortador, es el empeño con que los diarios ministeriales han apoyado la causa del fanatismo. Jamas nos habíamos figurado que en el círculo retrógrado hubiese tanta infamia, tanta corrupcion, que llegase a aprovechar armas que desecharia para su defensa un vil ratero.

Esto ha venido a poner mas en claro la marcha mezquina del círculo de Montt; esto ha venido a revelarnos que ese partido *aceptaria hasta el apoyo del extranjero* para triunfar en las contiendas políticas.

Después de estos hechos, es necesario que los Republicanos de Chile trabajemos con tenaz empeño por anular esa faccion funesta, porque de otra manera la existencia i el honor de la República sucumben.

Los clérigos que han dado su apoyo a los hombres del poder, se han hecho el blanco de la indignacion nacional.

Esos clérigos sufrieron ataques bruscos en tiempo de la administracion Montt, ataques que herian a la iglesia, i se callaron!

Esos mismos clérigos recomendaron en el núm 12 de su periódico infame una obra escrita por un protestante i prohibida por el Papa.

Esos mismos clérigos en una polémica que sostuvieron con los religiosos franciscanos, publicaron escritos que hacian ruborizar, por lo licenciosos i lo calumniosos. Allí dieron los clérigos redactores la muestra mas evidente de la inmoralidad i de la deslealtad que los caracteriza, puesto que

sin necesidad alguna, trataron de atacar a los religiosos sus contendientes en lo oculto de la vida privada.

Los mismos clérigos de la *Revista Católica* han dejado circular impunemente un libro escrito por D. Domingo Faustino Sarmiento, en que ademas de atacar a personas respetables del clero, cuenta algunos secretos de gabinete con el mayor cinismo i desvergüenza.

Los clérigos que tan impasibles se han mostrado en todos estos casos, los clérigos que llegaron a ser tan inmorales en la polémica con los franciscanos, son los que hoy nos gritan impíos porque queremos curar los males del pobre.

Razon tenemos pues para llamar a nuestra vez a esos clérigos, impíos i corruptores, puesto que para sus miras particulares aprovechan armas que debieran emplear tan solo, cuando realmente fuese atacada la religion de Cristo.

Aun volverán a desfogar la rabia que los consume, en las inundadas páginas de la *Revista*, aun volveria a gritarnos impíos i herejes; pero nosotros procuraremos guardar cuanta mesura nos sea posible en la lucha a que todavia nos provocarán.

Aguardamos pues tranquilos los insultos de esos soberbios, que en su ambicion por dominarlo todo, se exaltan i enfurecen al primer estorbo que los detiene.

No alzarán demasiado la cabeza mientras nosotros podamos alzar la voz; a cada paso que den para lograr el poder que ambicionan sobre el pueblo, daremos nosotros tambien el alarma, i veremos al fin quién vence a quién en esta lucha.

Bien sabemos que jamas nos perdonarán el que nos hayamos constituido en de-

—Porque, para cercioraros de si yo entraba tarde o temprano, no teniais necesidad de mandar cerrar vuestra puerta, ni de dar vuestras consignas, sino solamente de venir a verme i preguntarme: ¿A qué hora habeis entrado, señora?

—¡Oh!—escandó el rei.

—Ya no es permitido dudar, señor; vuestros espías habian sido burlados o ganados, vuestras puertas forzadas o abiertas, vuestra aprehension compadida, i vuestras sospechas disipadas. De consiguiente podia yo seguir gozando de mi victoria; pero hallo vuestro proceder vergonzoso para un rei e impropio de un caballero, i no puedo privarme de la satisfaccion de deciroslo.

El rei sacudió su pechera, como quien medita una réplica.

—¡Oh! por mas que hagais, señor,—dijo la reina ajitando la cabeza,—no lograréis disculpar vuestra conducta hacia mi.

—Al contrario, señora,—replicó el rei,—lo lograré facilmente. ¿Hai por ventura en palacio una sola persona que sospeche que no habeis entrado? Pues bien; si todos os creian dentro, nadie ha podido tomar por vos la consigna de cerrar las puertas, i ya supondréis que me inquieto muy poco de que la hayan atribuido a las disipaciones del conde de Artois o de cualquier otro.

—¿I qué mas, señor?—interrumpió la reina.

—Que vos! Digo, en resumen, que si he salvado haci, vos las apariencias, tengo razon, i vos no la tenéis, puesto que no habeis hecho otro tanto hacia mi; i si he querido simplemente dar una leccion secreta, si, como espero por la irritacion

que me manifestais, os aprovecha esa leccion, tengo tambien razon, i no me arrepiento de nada de lo que hice.

La reina habia escuchado la respuesta de su augusto esposo, calmándose poco a poco; no porque esturiese ménos irritada, sino porque queria guardar todas sus fuerzas para la lucha que, en su opinion, en vez de haber terminado apénas estaba principiada.

—¡Muy bien!—dijo,—¡Conque así no os escusais de haber hecho languidecer a la puerta de su habitacion, cual habrais podido hacer con la primera venida, a la hija de María Teresa, a vuestros hijos? No, en vuestra opinion es una chanza enteramente reja, llena de sal ática, cuya moralidad, por otra parte, realiza sumérito. ¡Conque, a vuestros ojos, no es mas que una cosa muy natural haber forzado a la reina de Francia a pasar la noche en una casita en que el conde de Artois recibe a las artistas de la Opera i las mujeres galantes de vuestra corte? ¡Oh! Eso no es nada, no; un rei está en una esfera superior a todas esas miserias, i con especialidad un rei filósofo! Notad bien que en esta ocasion el señor de Artois ha hecho el mejor papel. Notad que me ha hecho un servicio señalado; que por esta vez he tenido que agradecer al cielo el que vuestro cuñado fuese un hombre disipado, puesto que su disipacion ha servido de velo a mi vergüenza, i sus vicios han sido una salvaguardia de mi honor!

—¡Oh!—prosiguió la reina con amarga sonrisa.—Bien sé que sois un rei moral, señor! Pero, habeis meditado el resultado de vuestra moral? Decis que nadie ha sabido que yo no habia entrado,

i que vos mismo me habéis creído aquí. ¿Diréis que tambien lo ha creído el señor de Provenza, vuestro instigador? ¡Diréis que lo ha creído el señor de Artois? ¡Diréis que lo han creído mis camaristas, que por órden mia os han mentido esta mañana? ¡Qué lo ha creído Lorenzo, que ha sido comprado por el conde de Artois i por mí! ¡Qué importa! el rei tiene siempre razon; pero tambien la reina puede tenerla a veces. ¿Queréis, señora, que nos acostumbremos, vos a enviar espías i guardias suizos, i yo a comprar vuestros guardias suizos i vuestros espías? En ese caso os digo, que ántes de un mes, pues ya me conocéis i sabeis que no me contendré, sumaremos una mañana, como hoy por ejemplo, la majestad del trono i la dignidad del matrimonio, i veremos lo que nos cuesta a ambos.

Era evidente que estas palabras habian producido mucho efecto en el rei, pues dijo con voz alterada:

Ya sabeis que soi sincero i que siempre confieso mis faltas. ¿Queréis probarme, señora, que tenéis razon en salir de Versalles en trineo con jentiles hombres de vuestra servidumbre, acompañamiento loco que os compromete en las graves circunstancias en que vivimos? ¿Queréis probarme que tenéis razon en desaparecer con ellos en París, como máscaras en un baile, i no volver a aparecer sino por la noche, escandalosamente tarde, mientras se agotaba mi lámpara en el trabajo i todo el mundo dormia? Habeis hablado de la dignidad del matrimonio, de la majestad del trono i de vuestra cualidad de madre. ¿Es propio de una esposa, lo es de una reina o de una madre lo que habeis hecho?

fensores de la libertad del pueblo contra los avances de la opresión; pero afrontaremos los odios i las venganzas con tal de cumplir nuestra patriótica misión.

Caiga la maldición popular sobre el partido de Montt que ha tratado de lanzar contra sus contrarios el demonio del fanatismo i de la intolerancia, i caiga igualmente sobre los indignos sacerdotes que, olvidando su rol de paz i caridad, han prestado su apoyo a la ambición de un bando político funesto a la libertad, abusando para ellos del traje que visten i de la relijion que los ha puesto a su servicio.

CORRESPONDENCIA.

LA TRIBUNA.

«Nos proponemos en este artículo, dice la *Tribuna* del sábado, analizar a los hombres, las ideas i la marcha de la oposición, para deducir en consecuencia que los unos i los otros llevan el país a la anarquía.»

¡Cuántos sudores i fatigas debe haber costado a estos insignes escritores esta obra manga de sus conocimientos i desvelos! A fe que no tenían razón los diarios de la oposición cuando les echaban en cara la esterilidad, de sus cabezas, el largo sueño en que dormían, despertando allá de tarde en tarde para murmurar entre dientes con los ojos pegados, *rebolucion, anarquía*, i volviendo de nuevo a su letargo. Que injustos eran, es preciso confesarlo. También es cierto que no tenían motivo para imaginarse que se ocupaban de una obra tan grande.

Erais tan reservados tan jesuitas que ni siquiera dejabais traslucir. «Analizar en este artículo los hombres las ideas i la marcha de la oposición» ¡Caramba! i os andabais haciendo los zorros reños como si no supierais quebrar un huebo. Calladitos, calladitos parecía que ni siquiera comprendíais la política del país, nunca contestabais a ningún cargo, jamás dabais una razón en apoyo de unas que otras sandeces que sin du la (ahora hemos venido a conocerlo) se os escapaban entre sueño. Pero ¡Dios nos asistal que erais como la ormiguita, estabais acopiando materiales. Allá por bajo no estabais armando la trampa i os afilabais las uñas; así es que el día ménos pensado, zas, nos habeis dado un golpe que nos ha desatinado para toda la vida.

Bien hecho vosotros mismos no eramos los que lo solicitabamos, lo pedíamos todos los días una discusión razonable, que un exámen francó para regar de ese modo a la verdad?

Pues bien, he aquí el resultado.

«El partido llamado progresista no es otra cosa que una amalgama indijesta i eterojenea de elementos dispersos, sin ningún principio que les sea común, compuesto de hombres que han sido de distintos colores políticos, son necios i mas que necios embusteros no tienen ideas sino pasiones, no miran el bien de la república sino el suyo propio.»

¿Que tal? no pedíamos razones? pues es barro! aunque se abstienen de dar ninguna otra en el análisis de las personas, ya tenemos arruinada la personalidad del partido.

Bien hecho, yo que nunca era de opinión que entrásemos en tales discusiones, por que conocía la superioridad de nuestros adversarios: me alegro, nos quedará siquiera la experiencia.

Vamos a las ideas i la marcha.

«Azuzais el odio del pobre contra el rico»

«Convertís en axioma el desprecio de la autoridad.»

«Enfadais los nombres de hombres que han hecho un millón de veces más por el pueblo que vosotros»

«Predicáis en vos alta a la desmoralización de los artesanos.»

«Ajais groseramente la guardia nacional i la convertís en instrumento en lo de desorden.»

Brabo, brabísimo, esto se llama rasiocinar, estos sí que son argumentos irresistibles... ¡ja ja ja! Así es como han llegado al resultado preciso de que la oposición lleve al país a la anarquía.

He aquí la obra maestra de los RR. la Mendez; el artículo monstruo con que se ha aparecido. «En vista de todas estas razones conformaos pues con que se os llame sediciosos.»

Loudo sea Dios! con semejante apoyo es seguro que el actual ministerio ha de acabar por popularizarse.

¡I quien no se rie a carcajadas el oíros decir en vuestro número del viernes.

«Que hubiera sido de la opinión públicas en estas circunstancias si la tribuna no hubiese salvado el derecho i explicado que la razón no estaba siempre de parte del mayor número en los cuerpos que deciden por escrutinio. Hasta donde no habría llegado la osadía de la coalición si en este periódico no hubiera en contrado un antemural robustecido con el derecho fortalecido con argumentos irresistibles».....

¡Que lástima SS. RR. que no se haya descubierto ántes vuestro mérito! Sin duda que al fin conseguireis que se os pase en andas por las calles, porque ya no es entusiasmo el que probocais con vuestra pluma, es furor.

Honor al club de los retrógrados, que ha sido el primero en descubrirlo.... ¡Quiera Dios que no se arrepientan de teneros como su mas firme columna ja ja ja ja ja!

Entre tanto nosotros no perderemos de vista la clase de enemigos con que tenemos que batirnos, no nos dejaremos alucinar con vuestro aparente silencio para no tener que aguardar otra descarga de irresistibles razones, como las del artículo a que me he referido. Sois tan colejiales, tan Lieurgos.... ja ja ja ja ja!

A LOS VERDADEROS CHILENOS.

Los tiranos han sembrado la sizaña. Ya no hai para nosotros lei, derecho patrio, ni libertad. He aquí el resultado de la independencia chilena: he aquí el fruto de la sangre i de los sacrificios de nuestros heroicos padres.

Infantes, al estruendo del cañon, soñamos una patria i despertando palpitante de gozo nos arroja mos a ella; pero al que encontramos un desierto sembrado de cadáveres i de ruinas i el tricolor víctima de la libertad, pisoteado i arruinado, temolando en su lugar una bandera ensangrentada i fratricida.

Allí está sentado en su trono el despotismo, i en su rededor clamorea el pueblo, libertad.

He aquí mi patria esclama el tirano. Yo soi el Dios de los chilenos: ¡adoradme! prosternaos al pie de mi trono i os bendeciré: adoradme, o sino; la venganza i la ignominia caerá sobre vosotros.

Que dirán en sus tumbas los ilustres mártires de la independencia chilena? Oid, oid, el grito de ellos, el clamor de su sangre. Nuestra misión fue dar os independencia i dejaros una patria. ¡Qué habeis hecho de ella? I respondeis: noz hemos perdido, por que gritamos, Libertad, libertad, la desunión ha inutilizado todos nuestros sacrificios. Pues bien ahora ya estamos unidos; que tenemos que responder, que hacemos?

Aizaos dignos hijos de la patria, en la union está la fuerza. Asociados, mancomunad vuestras inteligencias i nuestros brazos, este es el único medio de constituir la patria. Unidos i marchad.

No os acobarde el temor ni os amilanen los peligros, acordaos que todos vuestros hermanos estan oprimidos.

La iniciativa os pertenece así como a vuestros antiguos defensores le toca la iniciativa de la in-

dependencia. Pero acordaos que para triunfar necesitáis estar siempre unidos. O de no caerá sobre todos la maldición i elevación de vuestros hijos.

SS. EE. del Amigo del Pueblo.

Sírvase UU. insertar en las columnas de su diario el siguiente hecho que denunciemos.

En unas de las noches pasadas en que forzados por una urjencia harto apremiante atravesamos la calle del panteon, nos sorprendimos de improviso a la vista de tres hombres que saliéndonos al encuentro nos exigieron una limosna con un tono demasiado severo i alarmante. Disimulamos los primeros insultos con que nos vituperaron; pero ellos siempre tenaces en sus siniestros designios continuaban persiguiéndonos hasta que por último nos ostruyeron el paso obligándonos a retroceder. Ya no era posible que en esta circunstancia nos manifestemos pusilánimes i temerosos dando motivo a aquellos malvados para que ostentasen todavía mas el cinismo de sus insultos; quisimos, pues, contrarrestarles; pero al primer ademán de resistencia; se lanzaron sobre nosotros nos oprimieron cruelmente: comenzamos entónces a dar gritos, mas el sereno estaba distante i no podia oírnos; imploramos el socorro de los tres o cuatro vecinos de aquel lugar; pero desgraciadamente eran sin duda los mismos vadiados que nos atacaban: ellos al fin mercicieron despojarnos de nuestras capas, i dejándonos tirados en el suelo desaparecieron saltando una de las paredes de los Indos. Sin embargo no omitimos en aquella noche diligencia alguna para sorprenderlos; pero todos nuestros pasos quedaron burlados.

Iguales i talvez peores acontecimientos han tenido lugar i se repiten todos los dias en aquel vecindario i en esta virtud reprobamos altamente la criminal omisión e indiferencia con que la policía orientada en estos hechos permanece siempre inerte, imposible i muda.

Sabemos ademas por conducto de personas demasiado fidedignas que los peones i sepultureros son los que de noche despojan en aquel barrio a los incautos pasajeros a quienes por los regular se les sorprende indefensos; todos los delitos i infamias de estos criminales son fomentados por el señor administrador del panteon, quien ha depositado en sus manos la llave de las puertas del piteo de las sepulturas de pobres, teniendo ellos de este modo la facilidad de ocultar sus victimas en la oscuridad de una tumba. No encontramos inconveniente alguno para que se hayan verificado o por lo ménos se esten fraguando crímenes análogos, una vez que este lugar sagrado; asilo del silencio, de la moralidad i del reposo, ha venido a ser la guarida de bandidos a quienes se les brinda la buena coyuntura de sepultar de la misma manera que a sus victimas, en el silencio del cementerio, el secreto de sus crímenes.

Lm. Ej. Zg.

JUZGADO DEL CRÍMEN DE

Santiago, mayo 18 de 1850.

En la causa promovida por don José Santiago Cueto contra el cuarto número del impreso titulado—*Vieje del Coronel Correa Da Costa a la California*; ha declarado el primer jurí lo que sigue:—

Santiago, mayo ocho de mil ochocientos cincuenta.—Ha lugar a formación de causa.—Ugarte.—Diego Echeverría i Larraín.—Antonio 2.º Zañartu.—Vicente Larraín Rosos.—Manuel de los Ríos.—Ante mí, Silva.

Lo trascirbo a U.S. para los fines preseritos en el artículo cuarenta i cinco de la lei de diez i seis de Setiembre de mil ochocientos cuarenta i seis.—Dios guarde a U.S.—Pedro Ugarte.

Intendencia de Santiago, 8 de Mayo de 1850.

Publíquese, i dictense en el acto las providencias oportunas, para impedir la circulación del impreso acusado.—DE LA BARRA.—Evaristo del Campo Secretario.